

Quito, 20 de ENERO del 2014

Señor

EDGAR LOPEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS DE LA
COMPAÑÍA EL GIRASOL COMPATAXSG S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Rea Saavedra	Guafina Quillupangui	UNA
Uvaldo Alpino	Silvia de los Angeles	(1)
CI.172059352-2	CI. 171464097-4	

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Comisión Nacional conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para constancia de lo acordado, firman al pie del presente.



CEDENTE
CI 172059352-2



CESIONARIO
CI. 171464097-4



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

Quito, 20 de enero del 2014

Señor

Exp. 91698

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo ha bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la **COMPANIA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A."**, la misma que se encuentra inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle: Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

No	Cedente	Cesionario	Nacionalidad	No. Acción	V/Nominal de las Acciones
1	REA SAAVEDRA UVALDO ALPINO CI.172059352-2	GUAÑUNA QUILLUPANGUI SILVIA DE LOS ANGELES CI.171464097-4	Ecuatoriana	UNA (1)	5.00

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

ATENTAMENTE

Sr. EDGAR LOPEZ
GERENTE

Quito, 21 de ENERO del 2014

Señor

EDGAR LOPEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS DE LA
COMPAÑÍA EL GIRASOL COMPATAXSG S.A.**

Presente.-

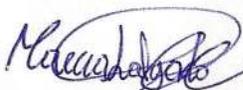
De mi consideración:

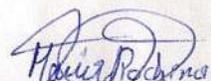
Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:

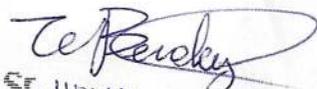
CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Salgado Acosta	Rochina Agualongo	Una
Marcia del Rocío	Flor María	(1)
CI.170809167-1	CI.020185107-8	

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Comisión Nacional conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para constancia de lo acordado, firman al pie del presente.


CEDENTE
CI 170809167-1


CESIONARIO
CI. 020185107-8


Sr. WILMAR BENALCÁZAR
CI. 170438589-5



el Girasol "Compataxsg S.A."

Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

Quito, 21 de enero del 2014

Señor

Exp. 91698

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo ha bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la **COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A."**, la misma que se encuentra inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle: Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

No	Cedente	Cesionario	Nacionalidad	No. Acción	V/Nominal de las Acciones
1	SALGADO ACOSTA MARCIA DEL ROCIO CI.170809167-1	ROCHINA AGUALONGO FLOR MARIA CI.020185107-8	Ecuatoriana	UNA (1)	5.00

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

COMPATAXSG S.A.
COMPATAXSG S.A.
ST. EDGAR LOPEZ
GERENTE

Quito, 27 de ENERO del 2014

Señor

EDGAR LOPEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS DE LA
COMPAÑÍA EL GIRASOL COMPATAXSG S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
PAEZ CAIZA	ZUÑIGA BRITO	UNA
ANA ELIZABETH	MANUEL IGNACIO	(1)
CI.171454338-4	CI.010555872-0	

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Comisión Nacional conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para constancia de lo acordado, firman al pie del presente.



CEDENTE

CI 171454338-4



CESIONARIO

CI.010555872-0

Sr.
CI.



131230549-1



Constituida el 02 de Agosto del 2001 y aprobada el 28 de septiembre del 2001 mediante resolución
Nº 01.Q.IJ.4653 R.U.C.: 1791808312001

Quito, 27 de enero del 2014

Señor

Exp. 91698

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo ha bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la **COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL "COMPATAXSG S.A."**, la misma que se encuentra inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle: Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

No	Cedente	Cesionario	Nacionalidad	No. Acción	V/Nominal de las Acciones
1	PAEZ CAIZA ANA ELIZABETH CI.171454338-4	ZUÑIGA BRITO MANUEL IGNACIO CI.D10555872-D	Ecuatoriana	UNA (1)	5.00

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL
COMPATAXSG S.A.
Sr. EDGAR LOPEZ
GERENTE